

La Oficina de la Mujer organizó y llevo adelante días atrás una jornada de capacitación por el Día Nacional de la lucha contra la violencia de género en los medios de comunicación.

La iniciativa formó parte de las actividades diagramadas por el Mes de la Mujer, y fue un espacio propicio para visibilizar la importancia de emplear una comunicación con perspectiva de género como una estrategia más para el logro de la igualdad.

Esta actividad, que fue aprobada por el Consejo Académico de la Escuela Judicial y por el Superior Tribunal de Justicia, abordó temas relacionados a la importancia de comunicar con perspectiva de género lo que supone un proceso de aprendizaje, dejando atrás paradigmas que guiaron nuestra forma de observar, de nombrar e interpretar el mundo en el que vivimos y nos relacionamos.

En la apertura de la jornada, la doctora María Silvia Zaragoza, directora dela OM, habló de la importancia de luchar contra la violencia de género en los medios de comunicación, al tiempo que exhortó a renovar esfuerzos y reafirmar compromisos tendientes a garantizar una vida libre de violencias y discriminación.

El espacio de capacitación sirvió para homenajear y reivindicar la lucha histórica de mujeres que bregaron por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos, quienes allanaron el camino para que hoy continuemos trabajando en esas transformaciones necesarias para alcanzar una sociedad realmente igualitaria para todas las personas.

Profesionales que integran el equipo de trabajo de la Oficina de la Mujer también disertaron en esta ocasión, del mismo modo que la periodista, locutora y licenciada en comunicación social Maria Elena Toledo, quien fue la oradora central del evento realizado en el aula principal de la Escuela Judicial, en el sexto piso del Edificio de Tribunales.

Entre las actividades desarrolladas, se proyectó un video alusivo a la temática abordada y también se conformaron grupos de trabajo entre los asistentes que analizaron, debatieron y elaboraron conclusiones respecto a los puntos tratados en la jornada.

La actividad fue difundida en tiempo real a las tres Circunscripciones Judiciales a través del sistema de videoconferencia.